

54386

23M



### MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Pedro González Rábago, de nacionalidad española, domiciliado en Vitoria (Alava), calle de Herrería, nº 17, bajo, que ha de recaer sobre una " TARJETA POSTAL PUBLICITARIA "

=====

#### Memoria Descriptiva.

-----

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y colonias, de una tarjeta postal publicitaria, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

La tarjeta postal publicitaria objeto del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita y al cual se refiere la presente memoria, consiste en una tarjeta que ostenta en una de sus caras la vista del establecimiento o lugar objeto de la publicidad perseguida y en su otra cara un



tríptico en el que se ofrece un espacio destinado a la  
dirección del destinatario, otro para el texto de la co-  
rrespondencia o noticia y el tercero para mostrar en un  
plano abreviado el itinerario a seguir para llegar al es-  
tablecimiento anunciado junto con alguna breve indicación  
publicitaria.

La utilidad de éste Modelo reside principalmen-  
te en que el establecimiento que lo emplea como obsequio  
a su clientela o posibles interesados, aprovecha este pe-  
queño servicio que así les presta para que los mismos dis-  
tribuyan la propaganda entre sus propias amigos y conoci-  
dos abarcando así la divulgación de la casa anunciada  
con los lazos de amistad o nexo social existente entre el  
remitente y destinatario de la tarjeta, de forme que surja  
una especie de referencia o recomendación tácita del esta-  
blecimiento son propósito de ello.

Para la mejor comprensión del Modelo que se tra-  
ta de registrar se acompañan dibujos mostrando una de sus  
posibles realizaciones en los que la Fig.I representa la  
cara de la tarjeta con la ilustración del establecimiento o  
lugar cuya divulgación se persigue y la Fig.II la cara con  
la dirección, texto y plano itinerario.

- 1, es la cartulina
- 2, la ilustración
- 3, el espacio destinado a la dirección
- 4, el indicado para la correspondencia
- 5, el que lleva el plano con el itinerario e  
indicación publicitaria.

Los materiales, forma, tamaño o colores, serán  
susceptibles de variación siempre que ésto no suponga una



alteración de la esencialidad del invento. Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán siempre tomarse en sentido amplio, no limitativo.

=====

5

NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Pedro Gonzalez Rábago, residente en Victoria, por las siguientes reivindicaciones:

10

PRIMERA.- Tarjeta postal publicitaria caracterizada por que en una de sus caras aparece una ilustración del establecimiento o lugar objeto de la publicidad perseguida mientras que en la otra está dividida en tres espacios: uno previsto para la dirección del destinatario; otro para el texto de la correspondencia o noticia, llevando el ter-

15

SEGUNDA.- " TARJETA POSTAL PUBLICITARIA".

20

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid veintitres de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis.

P. A. de D. Pedro Gonzalez Rábago.

V. GIL VEGA

